

TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: FLUDIOX FORTE		
Clase de uso (aptitud): Fungicida Curasemillas		
Tipo de la formulación: Suspensión concentrada		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen g/l:
FLUDIOXONIL	2.36	25
METALAXYL	9.5	100
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Fludioxonil: Fenilpirroles. Metalaxil: Fenilamidas.		
Número de Registro: Estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaramos que estará de manifiesto en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaramos que estará de manifiesto en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año): Declaramos que estará de manifiesto en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: Enzur S.A.		
País de origen: Formulación nacional.		
Nombre y dirección de la firma registrante: Calister S.A. Calle Dorado N° 84, zona Aeropuerto de Carrasco, Canelones.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, en un lugar fresco, seco y seguro, de ser posible con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas y debe estar aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado-Veneno" (con símbolo de calavera)		

B RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: FLUDIOX FORTE es un curasemilla fungicida para el tratamiento de semillas de soja, que contiene

una mezcla de dos ingredientes activos, lo que le proporciona un amplio espectro de control. Tiene acción de contacto, dada por el Fludioxonil, que interfiere en la germinación de las esporas de los hongos y también acción sistémica, dada por el Metalaxil, que es absorbido por la plántula e inhibe el crecimiento de las hifas de los hongos en el tejido. Controla hongos de semillas, hongos de la plántula y hongos del suelo.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Enfermedad		Dosis ml cada 100 kg. semilla
	Nombre común	Nombre científico	
Soja	Mal de almácigos	Fusarium spp. Pythium spp Phytophthora spp. Rhizoctonia spp. Alternaria spp	100
	Tizón del tallo y vainas Mancha púrpura Alternaria Mohos, hongos de almacenamiento	Complejo Diaporthe/Phomopsis Cercospora kikuchii Alternaria spp. Aspergillus spp., Penicillium spp	

Momento(s) de aplicación: para cada combinación: Previo a la siembra.

Número, frecuencia, o espaciamiento de aplicaciones: Una aplicación a la semilla previamente a la siembra.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Si fuera necesario el uso de un curasemilla insecticida, consultar con un Ingeniero Agrónomo. Es compatible con inoculantes para soja, respetando las indicaciones de uso de las etiquetas de los inoculantes. Inocular la semilla posteriormente a la aplicación del Curasemilla. No es fitotóxico aplicado como se indica.

Tiempo de espera: No corresponde.

Tiempo de reingreso al cultivo: No corresponde.

Modo de preparación y técnica de aplicación

Se aplica directamente a la semilla, diluido en una cantidad suficiente de agua de tal forma de hacer una correcta distribución del producto. No utilizar más de 1,5 litros de dilución total (producto + agua) por cada 100 kilos de semilla. Se recomienda el uso de equipos especializados para tratamiento de semillas por el sistema en húmedo o slurry asegurándose una correcta cobertura en toda la semilla. Agitar antes de usar. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales. El mismo deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. El agua de lavado del equipo de aplicación verterla en el sitio donde se sembrará la semilla tratada.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN SU USO NORMAL IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene

Primeros auxilios:

En caso de ingestión NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con abundante agua

<u>CONCURRENTE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.</u>
<u>NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.</u>
<u>NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.</u>
<u>Art. 49.- No debe usarse para tratar granos destinados a alimentación humana o animal, ni para industrialización</u>
<u>El lavado no elimina el tóxico de la semilla tratada</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>USO AGRÍCOLA</u>
<u>LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO.</u>
<u>“PROHIBIDO SU USO PARA FIENS DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”.</u>

Nota: La firma registrante garantiza la calidad de este producto. Como su uso, almacenamiento y transporte se hacen fuera del control de la misma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse de los mismos. El comprador asume la responsabilidad por ellos, y declara conocer y haber leído esta etiqueta. El texto de esta etiqueta ha sido aprobado por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
botella	1 lt.	plástico
bidón	3 - 5 – 10 – 20 -25 lt	plástico
bolsa plástica tipo “bag in box” (bolsa plástica estructurada externamente por una caja de cartón)	3 – 5 – 10 – 15 – 20 – 25 lt.	plástico y cartón.

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma